

Valdegon dello Quarto Veintemrs. año 1731
 Se expresa en esta Carta Puffica en Murcia
 a Catore de Corrientes y por la Cruz en Bendido
 el portento, Dixo segun el breve libro Capitular
 y Acordo Serresponde a esta Junta que esta
 desde luego Conceda de Lin. Paraque en los felices
 y Lueros de Meniche que es sitio mas agra poriro
 Commodo asi Para el Corte de Ramadera
 Como Por el Estar mas Inmediata Reforducion
 Para la Ciudad de Murcia sellandose por el
 Cavalles Comissario de los Conguierpa
 se de la geridone para el y poro rimo de la
 que se a llare de llexor Calida Para
 el fin que se solizita y qualto de
 lo que sea el ama. Con plaziencia
 de esta Junta y de Murcia
 sea esta Junta manifestar su antiqua
 y propia Correspondencia con las
 mas Congresiones que puezieren a los
 Cavalles Comissarios de Legaz =

Comissarios
 para hacer los
 padrones de las
 ciudades -

La Junta Dixo que diendo y a zio por el Rey
 timo. Sabal de una copia de uno proximo benit.
 deo de Mill seer. heinta do, Paraque en el
 en tiempo de forma no falten lo devidos y al
 go de la Real hacienda en lo de sus Correspondien
 tes = Acordo que para que de la Real Real de
 lin lo de fecho de de. muestre a la uientef

